

ras Letras, estimulando á los Maestros y Discipulos con la gloria de el premio, se distribuirán los siguientes, en la Junta publica que celebrará esta Sociedad en el día quatro de Noviembre de el presente año de 1779. cuya diferencia de premios, y respectivas clases á que se aplican, se expresan en el presente

PLAN DE PREMIOS, Y CLASES.

PRIMERA CLASE.

*Doctrina Christiana.*

Rls. de vellon.

LOS seis Niños de edad de quatro años, hasta la de siete, que por el exámen que hiciere la Sociedad, resulten mas instruidos en los misterios de nuestra santa Fé, ganarán el premio de trescientos reales, cinquenta cada uno . . . . . 300. . .  
 El Maestro del Niño mas excelente que hubiere entre los seis premiados, lo será con cien reales . . . . . 100. . .

SEGUNDA CLASE.

*Doctrina Christiana, y leer sin tonillo ni error en la pronunciacion de las silabas, y dicciones.*

El Maestro de Primeras Letras que en dicho exámen tuviere mas discipulos aprobados en esta clase, alcanzará el premio de ciento y ochenta reales . . . . . 180. . .  
 El Niño mas sobresaliente que hubiere en ella entre los de todas las Escuelas, tendrá el premio de ochenta reales . . . . . 080. . .

TERCERA CLASE.

*Doctrina Christiana, leer bien, y escribir sobre pauta de á treinta.*

El Maestro que sacare mas discipulos aprobados en ella, gozará el premio de doscientos quarenta reales . . . . . 240. . .  
 El Niño que entre quantos concurren resulte mas aprovechado, alcanzará ciento treinta reales de premio . . . . . 130. . .

QUARTA CLASE.

*Doctrina Christiana, leer, y escribir con perfeccion, uso de la Ortografia en la lección y escritura, segun los principios que enseña la Real Academia Española en su Ortografia citada; y la teorica, y practica de las quatro primeras reglas de la Aritmetica.*

El Maestro que logre tener mas discipulos aprobados en esta clase, alcanzará el premio de trescientos reales . . . . . 300. . .  
 El Niño que excediere en aprovechamiento á quantos se presenten en ella, gozará ciento ochenta reales de premio . . . . . 180. . .

QUINTA CLASE.

*Instruccion del Catecismo de Fleuri.*

El Maestro que presentáre mayor numero de Niños que se hallen instruidos perfectamente en el Catecismo de Fleuri, además de estarlo del mismo modo en el Catecismo vulgar que se usa en esta Diocesis, logrará doscientos veinte reales de premio . . . . . 220. . .

El Niño mas aprovechado en esta clase, tendrá el de ciento setenta reales . . . . . 170. . .

TOTAL . . . . . 1900. . .